

Martes 07 de febrero de 2012

Juramentación de nuevos funcionarios

Estimados amigos y amigas:

Con gran placer he tomado juramento en sus nuevos cargos a dos altos funcionarios del gobierno, que ya venían realizando una excelente tarea, cada uno en su área.

Me refiero a Héctor Samour quien se desempeñó como Secretario de Cultura de la Presidencia desde el 12 de marzo de 2010 y ha tenido un muy excelente desempeño.

Él es un hombre del pensamiento, de la formación, de la educación y estoy seguro que cumplirá una labor destacada en su nueva función.

El gobierno ha hecho una gran apuesta a la Educación pública. Y no porque tengamos algo en contra la educación privada, ni mucho menos. Es que nosotros hemos adquirido el compromiso de garantizar los derechos del pueblo y la educación, así como la salud son derechos esenciales.

El Ministerio de Educación tiene como ustedes saben, dos pilares de su accionar. Primero, fortalecer los niveles iniciales de la educación, combatiendo fuertemente la deserción escolar.

Por esta razón, tienen una particular importancia programas que se respaldan desde la Presidencia de la República y que ayudan a que las familias mantengan a sus hijos e hijas en la escuela.

Me refiero al Programa de Paquetes Escolares, al Programa de Alimentación Escolar y a la entrega del Vaso de Leche.

El otro pilar es elevar el nivel de la educación, en toda la escala de la enseñanza, desde parvularia hasta la educación superior, la investigación y el desarrollo científico y tecnológico.

En ese sentido, el doctor Héctor Samour, dará, sin dudas, un fuerte impulso a los programas que tiene el Ministerio para mejorar la calidad de la educación en el país. Así que muchos éxitos a Héctor en esta nueva función que asume dentro del equipo de gobierno.

La otra designación a la que me quiero referir que también es importante, no menos importante que la anterior por supuesto, es la del Licenciado Douglas Moreno en el Viceministerio de Justicia y Seguridad, también hago un reconocimiento público a la tarea que él ha hecho de la conducción de la Dirección de Centros Penales, desde el inicio de nuestra gestión.

Esa responsabilidad que Douglas Moreno asumió con mucho coraje, no era para cualquiera, como se dice.

Es una responsabilidad que requiere conocimiento, ideas claras pero sobre todo, mucho coraje y valor dada las condiciones de los centros penales del país;

mucha valentía para comenzar a hacer de los mismos, verdaderos centros de rehabilitación y no indignos alojamientos para los privados de libertad, como heredamos. Esta tarea Douglas Moreno, la inició con fuerza y con coraje como he dicho, ahora su más inmediato colaborador, Nelson Rauda quien venía desarrollando la labor de sub Director de la Dirección de Centros Penales, asumirá la vacante que él deja en la Dirección de Centros Penales y continuará su plan y su tarea. Así que también le deseo muchos éxitos al Licenciado Nelson Rauda, ahora ya como Director de Centros Penales.

Pero hay otra cuestión que quiero resaltar de la designación del Licenciado Moreno en el Viceministerio de Justicia y Seguridad y que me parece pertinente dado el ambiente de rumores y preconceptos que se han estado expresando en los últimos días, luego de los cambios en el Gabinete de Seguridad que he implementado a partir de noviembre con el nombramiento de David Munguía Payes al frente del Ministerio de Justicia y Seguridad y luego con el nombramiento de Salinas, el General Salinas en situación de retiro al frente de la Dirección General de la Policía Nacional Civil .

Ustedes recordaran que en estos días se han elevado, voces, críticas que pretenden sembrar dudas acerca del compromiso de mi gobierno con el respeto y garantía de los derechos humanos.

La figura de Douglas Moreno es paradigmática, en cuanto a que no por ser un ineludible defensor de los Derechos Humanos, deja de aplicar la ley y de poner los límites necesarios para fortalecer el aparato de seguridad pública del Estado.

La labor que la Dirección de Centros Penales, bajo la conducción del Licenciado Moreno, ha sido en ese punto exitosa y muestra que mientras se comenzó a poner límites en los centros penales y a depurar la institución, al mismo tiempo se garantizaron plenamente los derechos humanos de la población carcelaria.

En una labor coordinada con la Policía Nacional Civil y la Fuerza Armada se inició un proceso de control perimetral de las cárceles y también poco después en el interior de las mismas.

Eso, ustedes lo saben muy bien, ha significado decomiso de todo tipo, hemos decomisado drogas, una cantidad importante de droga; armas, teléfonos celulares, chips, etc. etc.

La depuración de la institución ha significado, hasta la fecha, la separación de 534 agentes de seguridad penitenciarios y empleados del área técnica y administrativa, bajo el Plan "Cero Corrupción".

Además se implementó un modelo de profesionalización y especialización de funcionarios penitenciarios a través de la recién creada Escuela Penitenciaria y así se han formado del 2009 a la fecha, más de 600 nuevos agentes.

Se creó también un Sistema de Información Digital de los más de 25,000 internos e internas que permite conocer, en tiempo real, la situación jurídica e identidad de cada uno de ellos.

Y se diseñó e implementó un moderno sistema de video-vigilancia para mejorar el control y seguridad de los recintos penitenciarios; ambos, tanto este Sistema de Información Digital, como el Sistema de Vídeo Vigilancia, son modelos ejemplares en América Latina.

Y hay algo que la prensa ya ha registrado pero que quiero recalcar por su trascendencia y porque significa un gran cambio en la política penitenciaria en nuestro país.

Me refiero a las Granjas Penitenciarias que recientemente echamos andar y que sientan las bases de un nuevo modelo de gestión, que produce yo diría sin temor a equivocarme un giro histórico en la concepción del cumplimiento de la pena privativa de libertad en nuestro país.

Estas granjas contribuyen directamente al cumplimiento del mandato constitucional de formar hábitos de trabajo en los internos y contribuir de esta manera a su reinserción social, todo por supuesto en el marco de respeto a los Derechos Humanos de las privadas y privados de libertad.

Pero, además, esta designación del Licenciado Douglas Moreno, lleva también la intención de apoyar la tarea que ya viene desarrollando desde hace más de dos meses el Ministro Munguía Payés en un tema central de nuestra política de Seguridad como es la tarea de prevención del delito y de la violencia.

En este particular, con la designación del Licenciado Moreno como nuevo Viceministro de Justicia y Seguridad le he encomendado al Licenciado Moreno la tarea de supervisar directamente la tarea que se haga en prevención, coordinando las distintas áreas del gobierno que trabajan en esta política.

No significa que las otras áreas de la Seguridad Pública, como es la represión del delito y la rehabilitación queden descuidadas o tengan menos importancia dentro de la gestión gubernamental.

Pero si algo es importante destacar, es que en ningún momento con los cambios en el Gabinete de Seguridad, hemos abandonado nuestra política de prevención del delito, mientras más invirtamos en prevención del delito, menos costos vamos a pagar por el embate de la delincuencia y la violencia en nuestro país.

Quiero agradecer finalmente, la labor realizada por los ex viceministros de Educación, el Doctor Eduardo Badía, y de Justicia y Seguridad, el Licenciado Henry Campos, quienes han sido leales y eficientes colaboradores en dos áreas de vital importancia para el país, pero por supuesto a ellos les asiste el derecho discrecional de decidir si continuaban o no colaborando con este gobierno.

Su decisión es poner a disposición sus cargos y renunciar de forma definitiva y a eso se debe también la sustitución que estoy seguro que vendrá a fortalecer tanto el trabajo que lleva a cabo el Ministerio de Educación, como el Ministerio de Justicia y Seguridad.

Quiero también desear a través de estas breves palabras ante la prensa, desear a

ambos viceministros, tanto a Héctor Samour, como a Douglas Moreno, el mayor de los éxitos en su gestión.

Muchas gracias y muy buenos días.

Estoy a la disposición de ustedes para las preguntas que estimen pertinente formularme.